



Programa de Estabilidad y Plan de Reformas

La economía española reduce desequilibrios y sienta las bases de la recuperación y la creación de empleo

Nota de prensa

Madrid, 26 de abril de 2013.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el Programa de Estabilidad (2013-2016) y el Plan Nacional de Reformas, los dos documentos básicos donde se recoge la estrategia de política económica del Gobierno, dentro de los compromisos europeos. En ellos se hace un diagnóstico de la situación que atraviesa la economía española, se establece un escenario realista para los próximos años y se fijan las medidas a adoptar. El objetivo es perseverar en la corrección de los desequilibrios y sentar las bases de la recuperación y la creación de empleo, que llegarán en 2014.

Las previsiones presentadas hoy sitúan para el año que viene la salida de la recesión, con un crecimiento económico del 0,5%, frente a una caída del 1,3% este año. La revisión a la baja del crecimiento en 2013 se inscribe dentro de las actualizaciones periódicas habituales. Responde, sobre todo, a un peor contexto internacional y está en línea con las revisiones de organismos como el FMI o la Comisión Europea. Este escenario es compatible con un perfil de suave desaceleración en las tasas intertrimestrales negativas en lo que queda de año y el inicio del relanzamiento de la actividad a principios de 2014.

La recuperación económica prevista se sustenta en el sector exterior, ya que la demanda interna tardará en realizar una aportación positiva al crecimiento. Mientras el consumo privado se estabiliza en 2014 y empieza a registrar tasas positivas en los dos años posteriores, el sector de Administraciones registra variaciones a la baja como consecuencia de la necesaria consolidación fiscal. La inversión (formación bruta de capital fijo) despegará en 2015 y crece con fuerza (4,3%) un año después. En

conjunto, la demanda nacional comienza a registrar una aportación positiva al crecimiento en 2016.

La demanda externa, por el contrario, mantiene una aportación positiva al crecimiento. Este año aportará 2,4 puntos al PIB en una senda descendente hasta 2016, sobre la base de que la demanda interna tomará progresivamente el relevo. El objetivo es conseguir un patrón de crecimiento más equilibrado. Durante estos años se mantendrá la pujanza de las exportaciones, hasta crecer un 7,1% en 2016, lo que refleja las fuertes ganancias de competitividad de la economía española. También las importaciones evolucionan al alza, en paralelo con la recuperación de la economía.

España registrará ya este año capacidad de financiación frente al resto del mundo (1,9 puntos del PIB), lo que supone un cambio de signo respecto de la situación más reciente y alcanzar unos niveles nunca logrados en la economía española. Se trata de la corrección de un desequilibrio necesario para superar la recesión, ya que implica que España está reduciendo de forma considerable su posición deudora frente al exterior. Esta mejora se percibirá sobre todo en el sector privado y permitirá amortizar deuda y financiar gastos de consumo e inversión.

Las previsiones sobre evolución del empleo indican que se desacelera la destrucción de puestos de trabajo, hasta alcanzar tasas positivas en 2015. Estos datos, medidos en media anual, son compatibles con un perfil de cambio de tendencia ya el año que viene, con tasas intertrimestrales positivas. La reciente reforma laboral y la mayor flexibilidad en el mercado de trabajo permitirán a la economía española continuar con las mejoras de competitividad derivadas de la moderación de costes y precios. El objetivo es que la economía española cree más empleo en relación al PIB que en años anteriores. La tasa de paro flexiona en 2014 (hasta el 26,7% de la población activa), para situarse por debajo del 25% en 2015.